



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE IGRIÉS

676

ANUNCIO

ARRENDAMIENTO POR CONCURSO. BAR EN YÉQUEDA (TM IGRIÉS). AYUNTAMIENTO DE IGRIÉS.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	22175B03052900000KQ
Localización	Yéqueda, Igriés (Huesca)
Uso:	Hostelero

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 20 días naturales desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio.

Modalidad de presentación: online/presencial

Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Igriés
2. Domicilio. C/ Cañas n.º 2
3. Localidad y código postal. Igriés. 22193
4. Dirección electrónica: aytoigries@aragon.es

3. El acto de apertura tendrá lugar a las 9:00 horas el 13 de marzo de 2026.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://igries.sedipualba.es/>

Igriés, 18 de febrero de 2026. El Alcalde, Jose M.ª Navarro Ena.